

Buenos Aires, 26 de octubre de 2009

Vista: la solicitud realizada por la Dra. Alicia E. RUIZ; y

Considerando:

La Sra. Jueza desea efectuar una designación en su Unidad Ministro, en los términos previstos por el anexo IV de la Acordada n° 1/1998, texto ordenado según la Acordada n° 9/1999.

A tal efecto, propone la contratación de Marina Pilar ALURRALDE, DNI n° 30.654.009, a partir del 16 de noviembre de 2009.

Por ello,

EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

1. **Designar** a Marina Pilar ALURRALDE, DNI n° 30.654.009, para prestar servicios en la Unidad Ministro de la Dra. Alicia E. C. RUIZ, con una retribución mensual de TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON CUARENTA Y DOS CENTAVOS (\$ 3.885,42) —equivalentes al haber básico de la categoría 8— y una carga horaria de TREINTA Y CINCO (35) horas semanales, a partir del 16 de noviembre de 2009.
2. **Mandar** se registre, se dé a la Dirección General de Administración para su conocimiento y se notifique a la interesada.

Firmado: Ana María CONDE (Presidenta), Luis F. LOZANO (Vicepresidente), Alicia E.C. RUIZ (Jueza) y José O. CASÁS (Juez).

RESOLUCIÓN N° 59/2009